

MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central



Fecha: 24/07/2026

Comprobante de Egreso No. 988

C.C./NIT. : 46381340 Beneficiario : SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
 Cta. Cte. No. : 415163015671
 Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - MAESTRA S.G.P 415163015671 SALUD PUBLICA
 Referencias : CDP : 24, CRP : 38, OP : 1015
 : PAGO PARCIAL 03 CONTRATO MP-PS-027 DE 2026. (22/01/2026). PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS
 Concepto ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	10.617.000,00	
111006	Cuenta de ahorro		10.617.000,00
Total Documento:		10.617.000,00	10.617.000,00

TOTAL : DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (10.617.000,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
T.EL0106	MAESTRA S.G.P SALUD PUBLICA -	SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS	10.617.000,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Retencion en la Fuente Empleados Art. 383 E.T.	12.000.000,00	543.000,00
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	12.000.000,00	240.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	12.000.000,00	480.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	12.000.000,00	120.000,00
Total Descuentos		1.383.000,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
10884	2320202009990102-02-124202-04-1905015-91122-202600000000573		12.000.000,00
Gestión de la Salud Pública - FTE: SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - DEP: Fondo Local de Salud - SEC: Salud Y			
Total Rubros			12.000.000,00

Pago electrónico realizado a la cuenta No. 0841000200234958 del BBVA COLOMBIA

REPRESENTANTE LEGAL
 JEFE DE LA UNIDAD

GUILLERMO PARRA FUENTES
 Secretaria de Hacienda

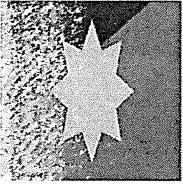
FIRMA BENEFICIARIO

cc: 46.381.340 Sog

Identidad: C.C o NIT

Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204752

**MUNICIPIO DE PAYA**

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 24/07/2026

Orden de Pago No. 1015

C.C/NIT. : 46381340
Beneficiario : SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
Referencias : CDP : 24, CRP : 38
Descripción : PAGO PARCIAL 03 CONTRATO MP-PS-027 DE 2026. (22/01/2026). PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	12.000.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	12.000.000,00
Descuentos	Valor
Retencion en la Fuente Empleados Art. 383 E.T.	543.000,00
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	240.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	480.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	120.000,00
Total Descuentos	1.383.000,00
Neto a Pagar	10.617.000,00

TOTAL : DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (10.617.000,00)**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**

Registro : 38 Fecha : 23/01/2026

ID	Código	Descripción	Valor
10884	2320202009990102-02-124202-04-1905015-91122-202600000000573	Gestión de la Salud Pública - FTE: SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - DEP: Fondo Local de Salud - SEC: Salud Y Protección Social - PROG: Salud pública - SUBP: Intersubsectorial Salud - PROD: Documentos de planeación - CPC: Servicios de la administración pública relacionados con la salud	12.000.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : Fecha :

Banco : 415163015671 - MAESTRA S.G.P 415163015671 SALUD PUBLICA BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

 REPRESENTANTE LEGAL
 JEFE DE LA UNIDAD

 GUILLERMO PARRA FUENTES
 Secretario de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

cc: 46.381.340 Sogamoso

 Identidad: C.C o NIT
 Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4704432

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Abril de 2026
SANDRA YOLIMA TORRES	Número de meses del cálculo	1
46381340	Valor UVT 2026	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes

1 Valor del ingreso por rentas de trabajo	12.000.000	12.000.000
Total Ingresos mes	12.000.000	12.000.000

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	790.400	790.400
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	617.500	617.500
Aportes a ARL	25.900	25.900
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		1.433.800

Subtotal (A)	10.566.200
---------------------	-------------------

-2 Menos rentas exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)	10.566.200
---------------------	-------------------

3 Menos deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-

Subtotal (C)	10.566.200
---------------------	-------------------

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	2.641.550
--	------------------

Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT	2.641.550
--	------------------

Base gravable (ver tabla)	7.924.650
----------------------------------	------------------

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	4,53%	\$ 543.000
--	--------------	-------------------

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-02.10
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: APOYO	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 1

FECHA PRESENTE ACTA: 08 DE JULIO DE 2026
 CONTRATO: MP-PS-027 DE 2026
 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAYA
 REPRESENTANTE LEGAL: JUVENAL PEREZ VEGA
 CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
 NIT /C.C: 800.065.411-5
 CONTRATISTA: SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
 NIT /C.C: 46.381.340 DE SOGAMOSO – BOYACÁ
 SUPERVISOR DEL CONTRATO: LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ
 FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
 VALOR INICIAL: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$146.657.149,00)
 PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
 FECHA DE TERMINACION REAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Paya-Boyacá, a los ocho (08) días del mes de Julio de 2026 se reunieron: El Doctor JUVENAL PEREZ VEGA en su condición de Alcalde, la Ingeniera LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO, Secretaria de Planeación y Desarrollo en condición de supervisora del contrato y la señora SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.381.340 de Sogamoso - Boyacá, en condición de contratista con el fin de suscribir la presente:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03

DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	23/01/2026	\$ 146,657,149.00
VALOR ADICIONAL		\$ 0.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	5/03/2026	\$ 15,200,000.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	25/05/2026	\$ 16,800,000.00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N° 3 (a pagar)	8/07/2026	\$ 12,000,000.00
VALOR POR EJECUTAR		\$ 102,657,149.00

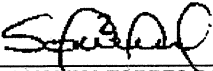
Total a pagar presente ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03

DOCE MILLONES DE PESOS M. CTE. (\$12.000.000,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:


 JUVENAL PEREZ VEGA
 CONTRATANTE


 LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SUPERVISORA


 SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
 CONTRATISTA

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
LIZETH FERNANDA RANGEL LEGUIZAMÓN	LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO	JUVENAL PEREZ VEGA
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PAYA	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-02.11
	MACROPROCESO: APOYO PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)	VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024 Página 1 de 12

FECHA PRESENTE ACTA: 08 DE JULIO DE 2026
 CONTRATO: MP-PS-027 DE 2026
 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAYA
 REPRESENTANTE LEGAL: JUVENAL PEREZ VEGA
 CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
 NIT /C.C 800.065.411-5
 CONTRATISTA: SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
 NIT /C.C 46.381.340 DE SOGAMOSO – BOYACÁ
 SUPERVISOR DEL CONTRATO: LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ
 FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
 VALOR INICIAL: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$146.657.149,00)
 PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
 FECHA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Paya-Boyacá, a los ocho (08) días del mes de Julio de 2026 se reunieron: El Doctor JUVENAL PEREZ VEGA en su condición de Alcalde, la Ingeniera LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO, Secretaria de Planeación y Desarrollo en condición de supervisora del contrato y la señora SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.381.340 de Sogamoso - Boyacá, en condición de contratista con el fin de suscribir la presente:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)

El contratista hace entrega de:

CONDICIONES INICIALES						ACTA PARCIAL No. 01		ACTA PARCIAL No. 02		PRESENTE ACTA PARCIAL No. 03		ACUMULADO EJECUTADO	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Actualizar los documentos de plan de acción para la gestión en salud de enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Fiere amarilla y Dengue de acuerdo a lineamientos de SESALUB en integración con Planeación, ESE, Enlace de fomento agropecuario y/o EBSAGRO, actividad que incluye 4 mesas de coordinación intersectorial	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
2	Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los Factores de Riesgo identificados según el PAIEES (Plan de Acción Integral de Estrategia Entornos Saludables del municipio), Caracterización Socio ambiental de Entornos Saludables, Diagnóstico Sanitario Salud Ambiental, Plan de acción - salud y los Lineamientos definidos por el departamento; con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 5 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: secretario de Gobierno, planeación del municipio, referente programas sociales, empresa de servicios de acueducto, ESE, . Incluye: Mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores trimestral	5	Mesa Intersectorial	\$ 4,000,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	2	\$ 1,600,000.00

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA		CÓDIGO: 210-GC-02.11
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO NIT. 800.065.411-5		VERSIÓN: 5
	MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 18/dic/2024
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 12

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)

3	Realizar 2 reuniones intersectoriales con planeación, ESE, Fomento agropecuario, Policía Nacional, Gobierno, Inspectores, para la implementación de 1 estrategia de tenencia responsable de mascotas con el objetivo de minimizar los posibles riesgos a ataques por animales potencialmente peligrosos	2	Mesa Intersectorial	\$ 1,600,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00
4	Realizar plan de acción y seguimiento a los indicadores propuestos en el plan y mediante 4 mesas de articulación intersectorial con EPSAGRO, ESE para uso y manejo seguro de plaguicidas; uso racional de productos químicos en la agricultura y buenas prácticas agrícolas y ganaderas a nivel municipal, con monitoreo, seguimiento y evaluación trimestral del mismo.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
5	Realizar un plan de acción con seguimiento y monitoreo semestral para la implementación de la estrategia de "Amor por el silencio" y " Veo bien aprendo bien" en la entidad educativa Simona Amaya y el rosario de Morcote mediante 2 mesas de coordinación intersectorial con cada una para concertar de acuerdo a la problemática identificada y los protocolos definidos en el documento de la Secretaria de Salud de Boyacá articulado con Zona ZOE. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
6	Realizar N°2 mesas de articulación intersectorial para la planeación y ejecución de la Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludables en el mes de septiembre según lineamientos emitidos por el Ministerio de salud y Protección Social, seguimiento y monitoreo terminada la actividad.	2	Mesa Intersectorial	\$ 1,600,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00		\$ 0.00		\$ 0.00	0	\$ 0.00
7	Formular y ejecutar el Plan de acción, con la convocatoria y participación de diferentes sectores para el desarrollo de la semana por la salud bucal " Boyacá sana y sonriente" última semana de julio, mediante la realización de una mesa de trabajo de coordinación intersectorial con Planeación, IPS, EAPB, Institución educativa, Representante de los hogares de bienestar, Familias en acción, comisaria de familia, policía. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	2	Mesa Intersectorial	\$ 1,600,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00		\$ 0.00		\$ 0.00	0	\$ 0.00
8	Desarrollar alianza para el desarrollo de capacidades a la comunidad, a través de la estructura metodológica de la Guía Operativa Comunitaria - MINSALUD para la prevención, manejo y control de la IRA/EDA, a través de dos mesas de trabajo con Dirección Local de Salud, ICBF y otros actores (Juntas acción comunal, ONGs y otra organización comunitaria).	2	Mesa Intersectorial	\$ 1,600,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO CÓDIGO: 210-GC-02.11 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024 Página 3 de 12
MACROPROCESO: APOYO	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	

9	Actualizar y realizar el seguimiento trimestral al plan de contingencia municipal a partir de la vigilancia epidemiológica del evento IRA-EDA, que incluya las acciones de: Coordinación intersectorial, Vigilancia en Salud Pública, Reducción de la transmisión en la comunidad, Red de servicios de salud y Comunicación del riesgo para prevenir, monitorear y mitigar el incremento de casos, a través de 4 mesas de trabajo de acuerdo al comportamiento epidemiológico de los eventos, con participación de los siguientes integrantes ESE Municipal, Comisaría de Familia, Planeación, EAPB, Gobierno, enlace de renta ciudadana, representante del sector educativo y de hogares de bienestar familiar	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
10	Actualizar plan de acción de la política de salud mental con los integrantes del comité de salud mental, mediante N° 4 (una trimestral) mesas de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
11	Elaborar y/o actualizar plan de acción de prevención de consumo de sustancias psicoactivas con integrantes del comité de drogas, mediante N° 4 (una trimestral) mesas de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00
12	Elaborar y desarrollar 1 plan municipal para el fortalecimiento de un centro de escucha comunitario, mediante la realización de N° 2 mesas de trabajo de coordinación intersectorial en el primer trimestre con los siguientes actores: E.S.E municipal, deportes, cultura, plataforma juvenil. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad), y el desarrollo de 3 mesas de seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de Centro de Escucha comunitario programada en el PIC). Elaborar: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	5	Mesa Intersectorial	\$ 4,000,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	3	\$ 2,400,000.00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO										CÓDIGO: 210
	MACROPROCESO: APOYO										VERSIÓN: 5
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL										FECHA: 18/dic/2024
	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)										Página 4 de 12

13	Realizar cuatro salas situacionales de suicidio y violencia de género con la participación de E.S.E, Comisaría de Familia, Policía, Planeación, Gobierno, Personería, incluye el desarrollo y monitoreo de plan de mejora orientado a la reducción de eventos por estas causas (suicidio y feminicidio). Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
14	Elaborar e Implementar 1 plan de acción intersectorial anual para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y los Derechos reproductivos, mediante la realización de N°4 (una trimestral) mesas de trabajo de coordinación intersectorial con : Director local de salud, comisaría de familia, personería municipal, ESE, Representante Consejo de Juventudes, Líderes Comunitarios, Instituciones educativas; Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. incluye el seguimiento a los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
15	Elaborar e Implementar 1 plan de acción para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género en el marco de la transición al mecanismo articulador de coordinación intersectorial y el comité de convivencia social y salud mental mediante la realización de N° 4 (una por trimestre) de sesiones con : Director local de salud, comisaría de familia, ICBF, personería municipal, ESE, Representante Consejo de Juventudes, Líderes Comunitarios, secretaria de educación y/o quien haga sus veces, policía, entre otros). Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, sala situacional de los eventos ocurridos por violencias por razones de sexo y género, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 219-3 VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)	Página 5 de 12

16	Elaborar y desarrollar plan de trabajo para gestionar la implementación de N° 2 Zonas de Orientación Escolar, orientadas a población escolar con alta vulnerabilidad psicosocial para consumo de SPA, violencias, suicidio, embarazos adolescentes, entre otros, mediante la realización de N°4mesas de trabajo de coordinación intersectorial con instituciones educativas, E.S.E municipal. Incluye plan de trabajo por institución educativa en integración con ESE Municipal para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad educativa), seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de ZOE programada en el PIC)	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	2	\$ 1,600,000.00	
17	Implementar 1 sistema de información para la gestión integral del riesgo de personas con trastorno mental, consumo perjudicial o de alto riesgo de SPA-Alcohol, intento de suicidio, mediante el desarrollo de N° 4 mesas de coordinación intersectorial con ESE y EAPB. Incluye seguimiento mensual y actualización del sistema de información para la gestión integral del riesgo. Según Lineamiento del departamento.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	
18	Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de atención consumos de sustancias psicoactivas, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación	5	Mesa Intersectorial	\$ 4,000,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	2	\$ 1,600,000.00	1	\$ 800,000.00	3	\$ 2,400,000.00
19	Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de salud mental (Enfermedad mental, ideación intento suicida) de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación	5	Mesa Intersectorial	\$ 4,000,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	2	\$ 1,600,000.00	1	\$ 800,000.00	3	\$ 2,400,000.00
20	Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de violencias, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación	5	Mesa Intersectorial	\$ 4,000,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	2	\$ 1,600,000.00	1	\$ 800,000.00	3	\$ 2,400,000.00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CODIGO: 210-20-0211 VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)	Página 6 de 12

21	Elaborar e Implementar 1 plan de respuesta ante las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el VIH, la coinfección TB-VIH, la Hepatitis B y C mediante la realización de N°4 (una trimestral) de sesiones de coordinación intersectorial con: Director local de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, Líderes Comunitarios, entre otros. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
22	Elaborar e Implementar el plan de choque para cáncer de mama, cuello uterino y próstata mediante la realización de N° 4 (una trimestral) de sesiones de coordinación intersectorial con: Director local de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, Líderes Comunitarios, entre otros. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
23	Implementar el plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna departamental, en el marco de las competencias de la entidad territorial municipal mediante la coordinación intersectorial a través de mesas con: Director local de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, entre otros. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, desarrollo, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores. Actividad que incluye la asistencia semanal a la actividad de PAREMM.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO CÓDIGO: 210-GC-02.11 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024 Página 7 de 12
MACROPROCESO: APOYO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)

24 Realizar N°4 (una por trimestre) salas situacionales de discapacidad, con el objetivo de analizar, visibilizar y socializar la situación actual de las personas con discapacidad en el territorio, convocando a los actores competentes según los temas a tratar, entre ellos: Director Local de Salud/Secretario(a) de Salud Municipal, director o secretario de planeación o infraestructura, EPSAGRO, referente de discapacidad del municipio, referente programas sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores, entre otros; en las cuales se visibilicen las 3 fases del desarrollo de la misma: 1. Recolección de datos, tabulación, procesamiento, traficación y mapeo (Alistamiento), 2. Análisis de datos: se observan tendencias, se hace comparación, valoración de frecuencias y elaboración de alternativas (Análisis) y 3. Valoración de problemas, valoración de intervenciones y toma de decisiones (contextualización y decisión); con el fin de apoyar la toma de decisiones informadas en políticas públicas, programas y acciones que promuevan la inclusión y el bienestar de esta población.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
25 Elaboración del plan de acción 2026 para la implementación del plan decenal de lactancia materna y alimentación complementaria-PDLMAC- 2021-2030 del municipio de Paya, mediante N° 6 mesas (bimensual) de coordinación intersectorial con los integrantes de la mesa de infancia, adolescencia y familia o/y comité de seguridad alimentaria y nutricional/derecho humano a la alimentación o instancia de desarrollo técnico en el tema específico, armonizado al Plan decenal Nacional y Departamental de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria. Este plan anual incluye su construcción en el primer trimestre del año 2026, seguimiento y evaluación bimensual.	6	Mesa Intersectorial	\$ 4,800,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
26 Formular el Plan de Acción 2026 para la prevención de alteraciones nutricionales, teniendo como base el Plan Estratégico 2026-2027 y orientado por los pilares (disponibilidad, accesibilidad y adecuación) y los ejes del Derecho Humano a la Alimentación mediante N° 3 mesas en el primer trimestre .Este plan se desarrollará en articulación con los equipos intersectoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional/Derecho Humano a la Alimentación del municipio, incluyendo la participación activa de los representantes comunitarios. Su formulación y ejecución seguirán la guía metodológica de la Secretaría de Salud de Boyacá y los lineamientos nacionales. El plan anual contempla: Construcción participativa en el primer trimestre del año 2026, durante la primera sesión del comité; Presentación de avances del año 2025 en dicha sesión, como insumo para la planeación; Seguimiento y evaluación N° 4 sesiones (una sesion por trimestre) del cumplimiento de actividades e indicadores al plan formulado en el primer trimestre, en el escenario del Comité o Mesa Municipal de Derecho Humano a la Alimentación y Seguridad Alimentaria y Nutricional, según sea necesario.	7	Mesa Intersectorial	\$ 5,600,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	2	\$ 1,600,000.00	3 \$ 2,400,000.00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: APOYO	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 8 de 12

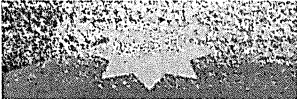
27	Realizar N°2 mesas de trabajo para formular el plan de acción para la implementación de las "Salas amigas de la familia lactante en el ámbito laboral" para dar cumplimiento a Ley 1823/2017 y Resolución 2423 de 2018, y para la creación y operación en condiciones de higiene, salubridad y dotación adecuada de las Áreas de Lactancia Materna en Espacio Público, en cumplimiento de la resolución 1188 de 2025, mediante la coordinación intersectorial con representantes de Planeación, ESE, Comisaría, Representante de hogares de bienestar, representante de SESALUB, presentes en el municipio de Paya; esta actividad incluye el plan de acción y el seguimiento y evaluación trimestral.	2	Mesa Intersectorial	\$ 1,600,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0	\$ 0.00	
28	Realizar N°2 mesas de trabajo para formular el plan de acción para la movilización social, comunitaria e institucional con motivo de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (primera semana de agosto) y el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), con representantes de ESE Municipal, Comisaría, Representante de hogares de bienestar, Representante de deportes, EAPB Presentes en el municipio de Paya Esta actividad deberá desarrollarse entre los meses de junio y octubre de 2026, e incluirá un plan de acción con cronograma detallado, así como mecanismos de seguimiento y evaluación periódica.	2	Mesa Intersectorial	\$ 1,600,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0	\$ 0.00	
29	Realizar un plan de mejora dirigido a las familias identificadas con niños y niñas menores de 5 años que presentan alteraciones nutricionales, mediante la coordinación intersectorial a través de 6 mesas intersectoriales con actores municipales como comisarías de familia, enlaces de programas sociales, oficinas de planeación, ESE, EAPB, Personería, entre otros. El objetivo es definir acciones de gestión del riesgo intersectoriales, a través de mesas de trabajo bimensuales. Esta actividad incluye seguimiento y evaluación también con periodicidad bimensual, lo que corresponde a seis seguimientos al año.	6	Mesa Intersectorial	\$ 4,800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	2	\$ 1,600,000.00	2	\$ 1,600,000.00
30	Realizar seguimiento y evaluación de manera trimestral a los Planes Estratégicos de Enfermedad de Hansen y Tuberculosis, así como a la captación de Sintomáticos Respiratorios y de Piel, e implementar planes de mejora de ser necesario, en alianza con ESE Municipal, Dirección local de salud, Enlace de familias en acción y otro que considere. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción para la vigencia, identificación de las problemáticas que desea impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	\$ 0.00	1	\$ 800,000.00

	RESOLUCIÓN 001/2024 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	GC-02-11
MACROPROCESO: APOYO		VERSIÓN: 5
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)	FECHA: 18/dic/2024
		Página 10 de 12

36	Formular y Ejecutar 1 Plan de Acción municipal y micro planificación del Programa Ampliado de Inmunizaciones según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y SESALUB 2026 con seguimiento trimestral y monitoreo de indicadores, mediante la realización de 13 mesas lideradas por el comité PAI municipal y la coordinación intersectorial con EAPB, ESE Municipal, Comisaría de Familia, Planeación, Representante de hogares de bienestar familia, representante de las instituciones educativas, entre otros, incluye: plan de acción de las jornadas nacionales, departamentales y municipales de vacunación, comité PAI Mensual, comités extraordinarios para seguimiento a metas, verificación de cumplimiento del decreto 2287 de 2003 (validación del antecedente vacunal y canalización a vacunación según necesidad).	13	Mesa Intersectorial	\$ 10,400,000.00	\$ 800,000.00	2	\$ 1,600,000.00	1	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	4	\$ 3,200,000.00
37	Realizar 4 mesas de coordinación intersectorial para elaboración y seguimiento al plan de acción PAI 2026, actividad que incluye seguimiento trimestral con entrega de informe a SESALUB	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
38	Realizar plan de medios del PAI 2026 que incluya estrategia de información, educación y comunicación para crear conciencia social y confianza en los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones en 5 reuniones -PAI en articulación con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, Regímenes especiales y de excepción en salud con afiliados en el municipio, de acuerdo a las necesidades y particulares del territorio, en los municipios que cuenten con población indígena o NARP que incluya un enfoque intercultural asegurando su pertinencia y efectividad según el contexto sociocultural de estas comunidades	5	Mesa Intersectorial	\$ 4,000,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	2	\$ 1,600,000.00
39	Apoyar 1 monitoreo rápido y una encuesta de cobertura de vacunación según metodología definida por el MSPS y SESALUB en articulación con las aseguradoras que hacen presencia en el territorio y la ESE municipal	1	Mesa Intersectorial	\$ 3,157,149.00	\$ 3,157,149.00		\$ 0.00		\$ 0.00		\$ 0.00	0	\$ 0.00
40	Realizar plan de acción en Entorno Laboral Saludable énfasis del trabajador informal (Economía Popular y comunitaria) de la Economía y seguimiento a las metas de producto y resultado, en pro de la identificación e intervención efectiva de los riesgos asociados a su actividad económica, a través de 4 mesas de articulación intersectorial con la participación de un representante por cada asociación económica informal del municipio, con monitoreo, seguimiento y evaluación trimestral del mismo.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
41	Realizar 4 reuniones con la mesa de mujer y género, para articular acciones y Actualizar el plan de acción para la vigencia 2026 que incluya actividades que promuevan la autonomía de la mujer, sus derechos sexuales y reproductivos y el desarrollo de actividades que favorezcan el autocuidado y la prevención de la violencia de género. Incluye seguimiento al plan de acción formulado.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CD-210-GC-02/11 VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: APOYO	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Página 11 de 12

42	Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas adultas mayores y sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Director Local de Salud/Secretario(a) de Salud Municipal, referente de adulto mayor del municipio, referente programas sociales, Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores trimestral.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
43	Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas con discapacidad sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 04 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Director Local de Salud Municipal, referente de discapacidad del municipio, referente programas sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores,. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores trimestral.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00
44	Realizar 4 reuniones con la mesa técnica de Infancia, adolescencia, juventud y familia para el seguimiento de las acciones de salud a la primera infancia e infancia, adolescencia juventud, incluidas en el plan de acción municipal de la política pública con la participación de la Secretaría de Planeación, Secretaría de Gobierno, Comisaría de familia, ICBF, oficina de deportes y ESE Municipal. Incluye mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral.	4	Mesa Intersectorial	\$ 3,200,000.00	\$ 800,000.00	1	\$ 800,000.00		\$ 0.00	1	\$ 800,000.00	2	\$ 1,600,000.00
VALOR				\$ 146,657,149.00		\$ 15,200,000.00		\$ 16,800,000.00		\$ 12,000,000.00		\$ 44,000,000.00	

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	COB/CO-210-CC-02.11 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024 Página 12 de 12
	MACROPROCESO: APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03 (SABANA DE CANTIDADES)

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 146,657,149.00
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 01	\$ 15,200,000.00
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 02	\$ 16,800,000.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	\$ 44,000,000.00
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA	30%
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 12,000,000.00

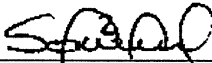
En constancia se firma por los que en esta intervinieron:



 JUVENAL PEREZ VEGA
 CONTRATANTE



 LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SUPERVISORA



 SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
 CONTRATISTA.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
LIZETH FERNANDA RANGEL LEGUIZAMÓN	LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO	JUVENAL PEREZ VEGA
Profesional de Apoyo Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202638493 / 3202638478, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
 E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-26, 01:06:05 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 46381340
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	84904690
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	337749372
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 513.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 2.900
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 218.900	\$ 2.203
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.200	\$ 100
SubTotales:				\$ 508.300	\$ 5.200
Total a Pagar:					\$ 513.500

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-06, 10:07:15 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 46381340
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	86683173
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	455445442
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 920.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 487.800	\$ 19.500
N900130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 381.100	\$ 15.300
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 15.900	\$ 700
SubTotales:				\$ 884.800	\$ 35.500
Total a Pagar:					\$ 920.300

CUENTA DE COBRO No. 03

EL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ
NIT. 800-065- 411-5

DEBE A:

SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS, identificada con cedula de ciudadanía
No. 46.381.340 de Sogamoso.

LA SUMA DE: DOCE MILLONES DE PESOS M. CTE. (\$12.000.000,00)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA
GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA
EN EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ, según contrato No. MP-PS-027 DE 2026,
del 23 de enero de 2026.

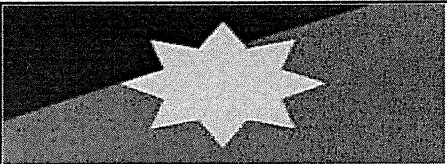
POR EL TIEMPO COMPRENDIDO: Del 24 marzo al 23 de abril del Año 2026.

Autorizo al municipio de Paya realizar el pago en la entidad **BANCO ITAU**, cuenta
de ahorros No. 291039890.

Cordialmente:



Contratista: SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
Teléfono: 3132851495

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-027 DE 2026

LUGAR Y FECHA: PAYA, Boyacá, 08 de Julio de 2026.

ASUNTO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ”.

Se procedió con los siguientes resultados

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO:	MP-PS-027 DE 2026
FECHA:	23 ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
CONTRATISTA:	SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
C.C:	46.381.340 DE SOGAMOSO - BOYACÁ
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$146.657.149,00)

A. UBICACIÓN: Municipio de Paya.

B. ACTA DE INICIO: Con fecha 23 de enero de 2026.

C. ACTA PARCIAL No. 01: Con fecha 05 de marzo de 2026.

D. ACTA PARCIAL No. 02: Con fecha 25 de mayo de 2026.

E. INFORME CONTRATISTA O BALANCE DEL SERVICIO: El contratista presenta un el informe para constatar la ejecución del objeto contractual y de acuerdo la supervisión lo revisa y da visto bueno, informe con fecha de radicación el día 08 de Julio de 2026; el cual está contenido en fotografías de

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 2 de 7

cada uno de los ítems acordados en el contrato de Prestación de Servicios, en el informe anexa soportes del cumplimiento del objeto del contrato.

F. DOCUMENTOS A REALIZAR: Acta Sabana de Cantidades No. 03, Acta de cumplimiento parcial No. 03, con fecha 08 de Julio de 2026.

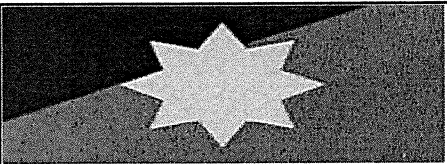
2. SITUACIÓN ESPECÍFICA:

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-027 DE 2026 de la referencia y busca describir los ítems ejecutados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios, de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados, y visto bueno por parte de la secretaria de Planeación Municipal y acompañamiento constante en la realización las actividades:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se realizó 1 reunión intersectorial con planeación, ESE, Fomento agropecuario, Policía Nacional, Gobierno, Inspectores, para la implementación de 1 estrategia de tenencia responsable de mascotas con el objetivo de minimizar los posibles riesgos a ataques por animales potencialmente peligrosos
2. Se Elaboró plan de acción de prevención de consumo de sustancias psicoactivas con integrantes del comite de drogas, mediante No. 4 (una trimestral) mesas de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores
3. Se Elaboró y desarrolló 1 plan municipal para el fortalecimiento de un centro de escucha comunitario, mediante la realización de N° 2 mesas de trabajo de coordinación intersectorial en el primer trimestre con los siguientes actores:

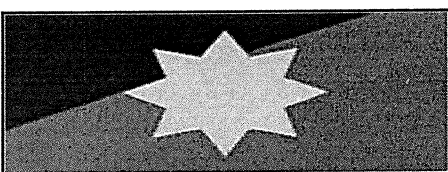
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 3 de 7

E.S.E municipal, deportes, cultura, plataforma juvenil. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad), y el desarrollo de 3 mesas de seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de Centro de Escucha comunitario programada en el PIC). Elaborar: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.

4. Se Elaboró y desarrolló plan de trabajo para gestionar la implementación de N° 2 Zonas de Orientación Escolar, orientadas a población escolar con alta vulnerabilidad psicosocial para consumo de SPA, violencias, suicidio, embarazos adolescentes, entre otros, mediante la realización de N°4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con instituciones educativas, E.S.E municipal. Incluye plan de trabajo por institución educativa en integración con ESE Municipal para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad educativa), seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de ZOE programada en el PIC)
5. Se realizó 1 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de atención consumos de sustancias psicoactivas, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación
6. Se realizó 1 mesa de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de salud mental (Enfermedad mental, ideación intento suicida) de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	Página 4 de 7

protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación

7. Se realizó 1 mesa de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de violencias, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación
8. Se realizaron 2 reuniones para formular el Plan de Acción 2026 para la prevención de alteraciones nutricionales, teniendo como base el Plan Estratégico 2026–2027 y orientado por los pilares (disponibilidad, accesibilidad y adecuación) y los ejes del Derecho Humano a la Alimentación mediante N° 3 mesas en el primer trimestre .Este plan se desarrollará en articulación con los equipos intersectoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional/Derecho Humano a la Alimentación del municipio, incluyendo la participación activa de los representantes comunitarios. Su formulación y ejecución seguirán la guía metodológica de la Secretaría de Salud de Boyacá y los lineamientos nacionales. El plan anual contempla: Construcción participativa en el primer trimestre del año 2026, durante la primera sesión del comité; Presentación de avances del año 2025 en dicha sesión, como insumo para la planeación; Seguimiento y evaluación N° 4 sesiones (una sesión por trimestre) del cumplimiento de actividades e indicadores al plan formulado en el primer trimestre, en el escenario del Comité o Mesa Municipal de Derecho Humano a la Alimentación y Seguridad Alimentaria y Nutricional, según sea necesario.
9. Se realizaron dos reuniones para plan de mejora dirigido a las familias identificadas con niños y niñas menores de 5 años que presentan alteraciones nutricionales, mediante la coordinación intersectorial a traves de 6 mesas intersectoriales con actores municipales como comisarias de

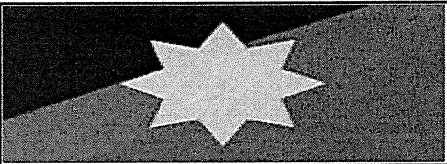
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 5 de 7

familia, enlaces de programas sociales, oficinas de planeación, ESE, EAPB, Personería, entre otros. El objetivo es definir acciones de gestión del riesgo intersectoriales, a través de mesas de trabajo bimensuales. Esta actividad incluye seguimiento y evaluación también con periodicidad bimensual, lo que corresponde a seis seguimientos al año.

10. Se realizó 01 encuentro, de tres horas de duración, cada quince días para el fortalecimiento de capacidades en los integrantes de los Comités de Participación Comunitaria en Salud – COPACO, en temas como: 1. Normatividad , funcionamiento, competencias de los COPACO, 2. presupuestos participativos, 3. control social en PIC, infraestructura y servicios de salud 4. Gestión Publica. Cada encuentro será dirigido por un profesional en ciencias humanas en calidad de facilitador que acredite competencias en las temáticas priorizadas deberán participar como mínimo 04 representantes comunitarios y 02 integrantes institucionales que contempla el artículo 2.10.1.1.7 del Decreto 780 de 2016. Los soportes de las actividades deben ser cargados en el Sistema de Reporte Documental, según la Resolución 0531 de 2024 de la Secretaría de Salud de Boyacá. El cargue de los soportes de las actividades cargados en el Sistema de Reporte Documental, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 0531 de 2024 de la Secretaría de Salud de Boyacá.
11. Se estableció una estrategia de divulgación trimestral del comportamiento de los eventos de interés en salud pública a través de Boletín que se replicara a través de medios como página institucional y redes sociales
12. Se Formuló y Ejecutó 1 Plan de Acción municipal y micro planificación del Programa Ampliado de Inmunizaciones según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y SESALUB 2026 con seguimiento trimestral y monitoreo de indicadores, mediante la realización de 13 mesas lideradas por el comité PAI municipal y la coordinación intersectorial con EAPB, ESE Municipal, Comisaria de Familia, Planeación, Representante de hogares de bienestar familia, representante de las instituciones educativas, entre otros ,

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 6 de 7

incluye: plan de acción de las jornadas nacionales, departamentales y municipales de vacunación, comité PAI Mensual, comités extraordinarios para seguimiento a metas, verificación de cumplimiento del decreto 2287 de 2003 (validación del antecedente vacunal y canalización a vacunación según necesidad).

13. Se realizó 1 reunión con la mesa técnica de Infancia, adolescencia, juventud y familia para el seguimiento de las acciones de salud a la primera infancia e infancia, adolescencia juventud, incluidas en el plan de acción municipal de la política pública con la participación de la Secretaría de Planeación, Secretaría de Gobierno, Comisaría de familia, ICBF, oficina de deportes y ESE Municipal. Incluye mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral.

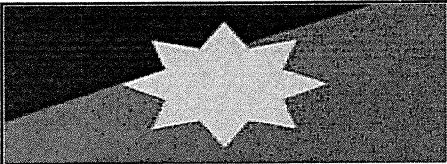
Por tanto, se concluye que el contratista ha cumplido PARCIALMENTE con el objeto contractual estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-027-2026.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

3.1. RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor total contratado		\$146,657,149.00
Valor adicional		\$0.00
Valor acta parcial No. (1)	\$15,200,000.00	
Valor acta parcial No. (2)	\$16,800,000.00	
Valor acta parcial No. (3)	\$12,000,000.00	
Valor acta de Liquidación	\$0.00	
Valor NO ejecutado (-)	\$102,657,149.00	
SUMAS IGUALES	\$146,657,149.00	\$146,657,149.00

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos	INFORME	Página 7 de 7
PROCESO: Comunicación Estratégica		

BALANCE GENERAL		
Valor total contratado		\$146,657,149.00
Valor total recibido	\$32,000,000.00	
Valor saldo multas	0.00	
Valor saldo no ejecutado	\$102,657,149.00	
Saldo a favor del contratista	\$12,000,000.00	
Saldo en contra	0.00	
SUMAS IGUALES	\$146,657,149.00	\$146,657,149.00

3.2. VALOR ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03:

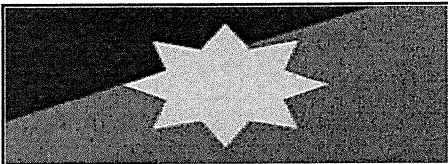
DOCE MILLONES DE PESOS M. CTE. (\$12.000.000,00)

Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión **AUTORIZA Y RECOMIENDA EL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03** de los compromisos adquiridos en el contrato en mención.

En constancia firma,


Ing. LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 Supervisora del contrato

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 1 de 39

Paya (Boyacá), 08 de Julio 2026.

Ingeniera:

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO

Secretaria de Planeación y Desarrollo

Supervisora

Alcaldía Municipal De Paya

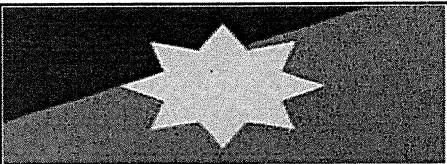
Ref.: Informe de actividades No. 03 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. **MP-PS-027 DE 2026**

SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS, identificado(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma en mi calidad de contratista del Municipio de Paya, con contrato que corresponde a los siguientes datos:

CONTRATO:	MP-PS-027 DE 2026
FECHA:	23 ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$146.657.149,00)

Manifiesto respetuosamente a usted señora Supervisora que presento informe de actividades en el cual da cuenta del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato referido.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Sandra Yolima Torres Barinas</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Contratista</i>	<i>Secretaria de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

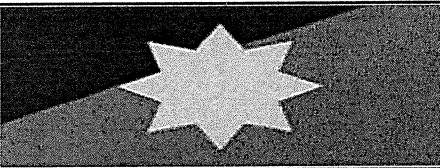
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 2 de 39

Atentamente,



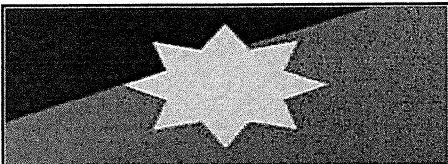
SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
C.C.: 46381340 DE SOGAMOSO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos	INFORME	Página 3 de 39
PROCESO: Comunicación Estratégica		

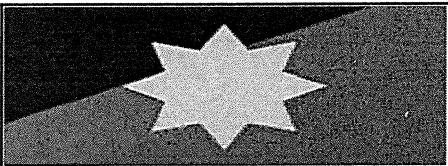
INFORME DE ACTIVIDADES	
Informe presentado para suscripción del ACTA PARCIAL No. 03	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	MP-PS-027 DE 2026, DEL 23 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS
TELÉFONO DE CONTRATISTA	3132851495
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$146.657.149,00)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP: No. 24 DE 23/01/2026 RP: No. 38 DE 23/01/2026
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ESTA ACTA	08 DE JULIO DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICIONAL	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ
FORMA DE PAGO	El municipio de Paya pagará al contratista el valor del contrato así: El valor del contrato será cancelado al contratista por actas parciales por valor equivalente a las actividades ejecutadas, por su respectivo valor unitario, previa entrega del informe, aprobación por parte del SUPERVISOR del informe de actividades adelantadas

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 4 de 39

	por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.
En cumplimiento del contrato número MP-PS-027 DE 2026 desarrolle las siguientes actividades.	INDICO LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES.
1. Actualizar los documentos de plan de acción para la gestión en salud de enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Fiere amarilla y Dengue de acuerdo a lineamientos de SESALUB en integración con Planeación, ESE, Enlace de fomento agropecuario y/o EBSAGRO, actividad que incluye 4 mesas de coordinación intersectorial	No se realiza en este periodo de tiempo.
2. Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los Factores de Riesgo identificados según el PAIEES (Plan de Acción Integral de Estrategia Entornos Saludables del municipio), Caracterización Socio ambiental de Entornos Saludables, Diagnóstico Sanitario Salud Ambiental, Plan de acción - salud y los Lineamientos definidos por el departamento; con seguimiento y evaluación, mediante	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 5 de 39

la realización de 5 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: secretario de Gobierno, planeación del municipio, referente programas sociales, empresa de servicios de acueducto, ESE, . Incluye: Mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores trimestral

3. Realizar 2 reuniones intersectoriales con planeación, ESE, Fomento agropecuario, Policía Nacional, Gobierno, Inspectores, para la implementación de 1 estrategia de tenencia responsable de mascotas con el objetivo de minimizar los posibles riesgos a ataques por animales potencialmente peligrosos.

4. Realizar plan de acción y seguimiento a los indicadores propuestos en el plan y mediante 4 mesas de articulación intersectorial con EPSAGRO, ESE para uso y manejo seguro de plaguicidas; uso racional de productos químicos en la

Se realizo 1 reunión con planeación, ESE, Fomento agropecuario, Policía Nacional, Gobierno, Inspectores para el diseño de la estrategia de tenencia responsable de mascotas

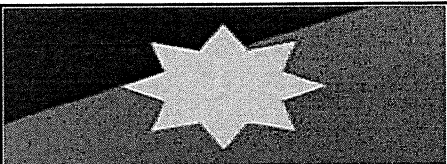
No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 6 de 39

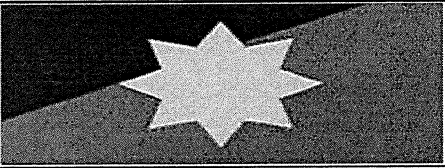
agricultura y buenas prácticas agrícolas y ganaderas a nivel municipal, con monitoreo, seguimiento y evaluación trimestral del mismo.	
5. Realizar un plan de acción con seguimiento y monitoreo semestral para la implementación de la estrategia de "Amor por el silencio" y " Veo bien aprendo bien" en la entidad educativa Simona Amaya y el rosario de Morcote mediante 2 mesas de coordinación intersectorial con cada una para concertar de acuerdo a la problemática identificada y los protocolos definidos en el documento de la Secretaria de Salud de Boyacá articulado con Zona ZOE. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	No se realiza en este periodo de tiempo.
6. Realizar N°2 mesas de articulación intersectorial para la planeación y ejecución de la Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludables en el mes de septiembre según lineamientos emitidos por el Ministerio de salud y	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 7 de 39

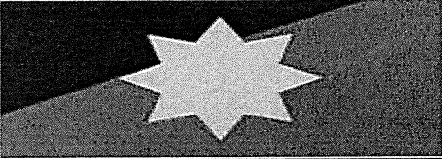
Protección Social, seguimiento y monitoreo terminada la actividad.	
7. Formular y ejecutar el Plan de acción, con la convocatoria y participación de diferentes sectores para el desarrollo de la semana por la salud bucal " Boyacá sana y sonriente" última semana de julio, mediante la realización de una mesa de trabajo de coordinación intersectorial con Planeación, IPS, EAPB, Institución educativa, Representante de los hogares de bienestar, Familias en acción, comisaria de familia, policía. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	No se realiza en este periodo de tiempo.
8. Desarrollar alianza para el desarrollo de capacidades a la comunidad, a través de la estructura metodológica de la Guía Operativa Comunitaria - MINSALUD para la prevención, manejo y control de la IRA/EDA, a través de dos mesas de trabajo con Dirección Local de Salud, ICBF y otros actores (Juntas acción	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 8 de 39

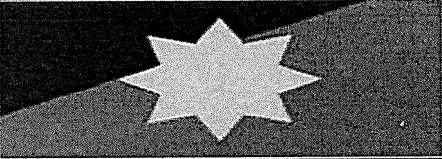
comunal, ONGs y otra organización comunitaria).	
9. Actualizar y realizar el seguimiento trimestral al plan de contingencia municipal a partir de la vigilancia epidemiológica del evento IRA-EDA, que incluya las acciones de: Coordinación intersectorial, Vigilancia en Salud Pública, Reducción de la transmisión en la comunidad, Red de servicios de salud y Comunicación del riesgo para prevenir, monitorear y mitigar el incremento de casos, a través de 4 mesas de trabajo de acuerdo al comportamiento epidemiológico de los eventos, con participación de los siguientes integrantes ESE Municipal, Comisaria de Familia, Planeación, EAPB, Gobierno, enlace de renta ciudadana, representante del sector educativo y de hogares de bienestar familiar	No se realiza en este periodo de tiempo.
10. Actualizar plan de acción de la política de salud mental con los integrantes del comité de salud mental, mediante N° 4 (una trimestral) mesas de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 9 de 39

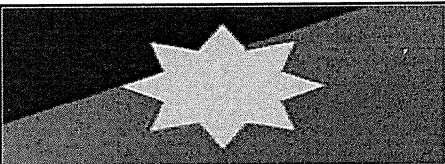
del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	
11. Elaborar y/o actualizar plan de acción de prevención de consumo de sustancias psicoactivas con integrantes del comité de drogas, mediante N° 4 (una trimestral) mesas de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	Se llevo a cabo reunión para plan de drogas en el municipio
12. Elaborar y desarrollar 1 plan municipal para el fortalecimiento de un centro de escucha comunitario, mediante la realización de N° 2 mesas de trabajo de coordinación intersectorial en el primer trimestre	Se realizó 1 reunión para fortalecer el centro de escucha comunitario en el municipio con mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios,

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 10 de 39

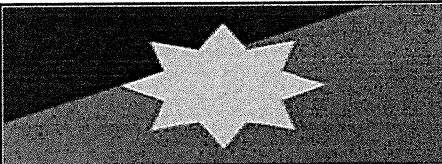
con los siguientes actores: E.S.E municipal, deportes, cultura, plataforma juvenil. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad), y el desarrollo de 3 mesas de seguimiento seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de Centro de Escucha comunitario programada en el PIC). Elaborar: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.
13. Realizar cuatro salas situacionales de suicidio y violencia de género con la participación de E.S.E, Comisaria de Familia, Policía, Planeación, Gobierno , Personería, incluye el desarrollo y monitoreo de plan de mejora orientado a la reducción de eventos por estas causas (suicidio y feminicidio)	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 11 de 39

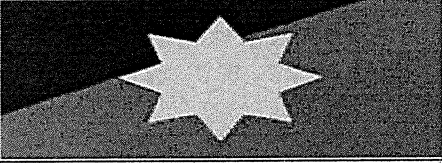
Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	
14. Elaborar e Implementar 1 plan de acción intersectorial anual para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y los Derechos reproductivos, mediante la realización de N°4 (una trimestral) mesas de trabajo de coordinación intersectorial con : Director local de salud, comisaría de familia, personería municipal, ESE, Representante Consejo de Juventudes, Líderes Comunitarios, Instituciones educativas; Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. incluye el seguimiento a los servicios	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 12 de 39

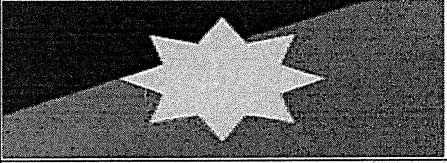
amigables para adolescentes y jóvenes.	
15. Elaborar e Implementar 1 plan de acción para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género en el marco de la transición al mecanismo articulador de coordinación intersectorial y el comité de convivencia social y salud mental mediante la realización de N° 4 (una por trimestre) de sesiones con: Director local de salud, comisaría de familia, ICBF, personería municipal, ESE, Representante Consejo de Juventudes, Líderes Comunitarios, secretaría de educación y/o quien haga sus veces, policía, entre otros). Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, sala situacional de los eventos ocurridos por violencias por razones de sexo y género, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	No se realiza en este periodo de tiempo.
16. Elaborar y desarrollar plan de trabajo para gestionar la implementación de N° 2. Zonas de	Se realizó 1 reunión para fortalecimiento de la zonas de orientación escolar de IE El Rosario y Simona Amaya

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 13 de 39

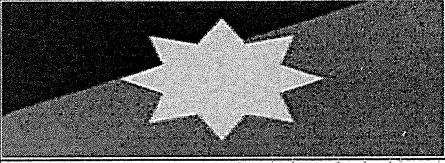
Orientación Escolar, orientadas a población escolar con alta vulnerabilidad psicosocial para consumo de SPA, violencias, suicidio, embarazos adolescentes, entre otros, mediante la realización de N°4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con instituciones educativas, E.S.E municipal. Incluye plan de trabajo por institución educativa en integración con ESE Municipal para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad educativa), seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de ZOE programada en el PIC)	
17. Implementar 1 sistema de información para la gestión integral del riesgo de personas con trastorno mental, consumo perjudicial o de alto riesgo de SPA-Alcohol, intento de suicidio, mediante el desarrollo de N° 4 mesas de coordinación intersectorial con ESE y EAPB. Incluye seguimiento mensual y actualización del sistema de	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 14 de 39

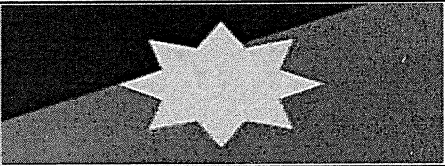
información para la gestión integral del riesgo. Según Lineamiento del departamento.	
18. Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de atención consumos de sustancias psicoactivas, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación	Se realizó 1 mesa de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de atención consumos de sustancias psicoactivas, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación
19. Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de salud mental (Enfermedad mental, ideación intento suicida) de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación.	Se realizó 1 mesa de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de salud mental, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 15 de 39

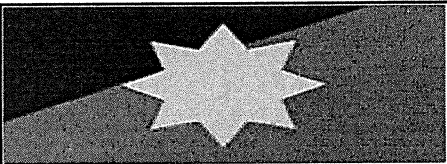
20. Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de violencias, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación.	Se realizó 1 mesa de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de violencias, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación
21. Elaborar e Implementar 1 plan de respuesta ante las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el VIH, la coinfección TB-VIH, la Hepatitis B y C mediante la realización de N°4 (una trimestral) de sesiones de coordinación intersectorial con: Director local de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, Lideres Comunitarios, entre otros. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 16 de 39

impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	
22. Elaborar e Implementar el plan de choque para cáncer de mama, cuello uterino y próstata mediante la realización de N° 4 (una trimestral) de sesiones de coordinación intersectorial con: Director local de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, Líderes Comunitarios, entre otros. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	No se realiza en este periodo de tiempo.
23. Implementar el plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna departamental, en el marco de las competencias de la entidad territorial municipal mediante la coordinación intersectorial a través de mesas con: Director local de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, entre otros.	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

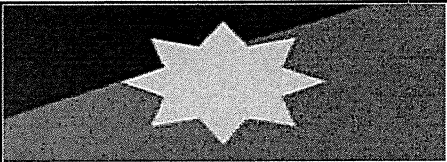
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 17 de 39

Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, desarrollo, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores. Actividad que incluye la asistencia semanal a la actividad de PAREMM

24. Realizar N°4 (una por trimestre) salas situacionales de discapacidad, con el objetivo de analizar, visibilizar y socializar la situación actual de las personas con discapacidad en el territorio, convocando a los actores competentes según los temas a tratar, entre ellos: Director Local de Salud/Secretario(a) de Salud Municipal, director o secretario de planeación o infraestructura, EPSAGRO, referente de discapacidad del municipio, referente programas sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores, entre otros; en las cuales se visibilicen las 3 fases del desarrollo de la misma: 1. Recolección de datos, tabulación, procesamiento, traficación y mapeo (Alistamiento), 2. Análisis de datos:

No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

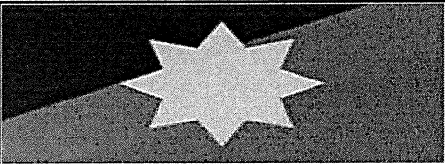
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 18 de 39

se observan tendencias, se hace comparación, valoración de frecuencias y elaboración de alternativas (Análisis) y 3. Valoración de problemas, valoración de intervenciones y toma de decisiones (contextualización y decisión); con el fin de apoyar la toma de decisiones informadas en políticas públicas, programas y acciones que promuevan la inclusión y el bienestar de esta población.

25. Elaboración del plan de acción 2026 para la implementación del plan decenal de lactancia materna y alimentación complementaria-PDLMAC- 2021-2030 del municipio de Paya, mediante N° 6 mesas (bimensual) de coordinación intersectorial con los integrantes de la mesa de infancia, adolescencia y familia o/y comité de seguridad alimentaria y nutricional/derecho humano a la alimentación o instancia de desarrollo técnico en el tema específico, armonizado al Plan decenal Nacional y Departamental de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria. Este plan anual incluye su construcción en el primer trimestre del año 2026, seguimiento y evaluación bimensual.

No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

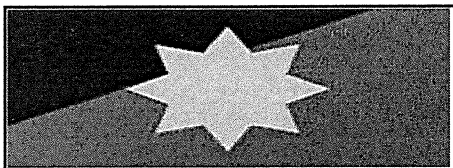
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 19 de 39

26. Formular el Plan de Acción 2026 para la prevención de alteraciones nutricionales, teniendo como base el Plan Estratégico 2026–2027 y orientado por los pilares (disponibilidad, accesibilidad y adecuación) y los ejes del Derecho Humano a la Alimentación mediante N° 3 mesas en el primer trimestre. Este plan se desarrollará en articulación con los equipos intersectoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional/Derecho Humano a la Alimentación del municipio, incluyendo la participación activa de los representantes comunitarios. Su formulación y ejecución seguirán la guía metodológica de la Secretaría de Salud de Boyacá y los lineamientos nacionales.

El plan anual contempla: Construcción participativa en el primer trimestre del año 2026, durante la primera sesión del comité; Presentación de avances del año 2025 en dicha sesión, como insumo para la planeación; Seguimiento y evaluación N° 4 sesiones (una sesión por trimestre) del cumplimiento de actividades e indicadores al plan formulado en el primer trimestre, en

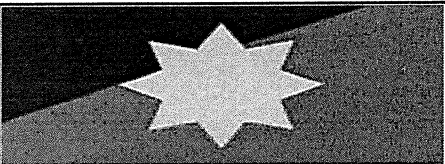
Se adelantaron 2 mesas de reunión para Formular el Plan de Acción 2026 para la prevención de alteraciones nutricionales, teniendo como base el Plan Estratégico 2026–2027

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 20 de 39

el escenario del Comité o Mesa Municipal de Derecho Humano a la Alimentación y Seguridad Alimentaria y Nutricional, según sea necesario.	
27. Realizar N°2 mesas de trabajo para formular el plan de acción para la implementación de las "Salas amigas de la familia lactante en el ámbito laboral" para dar cumplimiento a Ley 1823/2017 y Resolución 2423 de 2018, y para la creación y operación en condiciones de higiene, salubridad y dotación adecuada de las Áreas de Lactancia Materna en Espacio Público, en cumplimiento de la resolución 1188 de 2025, mediante la coordinación intersectorial con representantes de Planeación, ESE, Comisaria, Representante de hogares de bienestar, representante de SESALUB. presentes en el municipio de Paya; esta actividad incluye el plan de acción y el seguimiento y evaluación trimestral.	No se realiza en este periodo de tiempo.
28. Realizar N°2 mesas de trabajo para formular el plan de acción para la movilización social, comunitaria e institucional con motivo de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (primera semana de agosto) y el Día Mundial	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

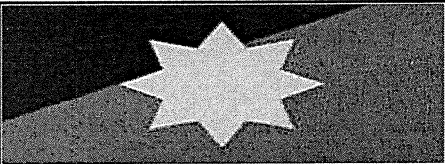
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 21 de 39

de la Alimentación (16 de octubre), con representantes de ESE Municipal, Comisaria, Representante de hogares de bienestar, Representante de deportes, EAPB Presentes en el municipio de Paya Esta actividad deberá desarrollarse entre los meses de junio y octubre de 2026, e incluirá un plan de acción con cronograma detallado, así como mecanismos de seguimiento y evaluación periódica.

29. Realizar un plan de mejora dirigido a las familias identificadas con niños y niñas menores de 5 años que presentan alteraciones nutricionales, mediante la coordinación intersectorial a través de 6 mesas intersectoriales con actores municipales como comisarías de familia, enlaces de programas sociales, oficinas de planeación, ESE, EAPB, Personería, entre otros.
El objetivo es definir acciones de gestión del riesgo intersectoriales, a través de mesas de trabajo bimensuales. Esta actividad incluye seguimiento y evaluación también con periodicidad bimensual, lo que corresponde a seis seguimientos al año.

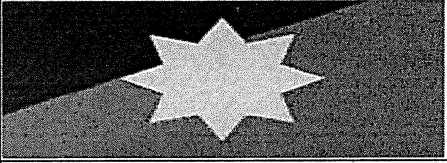
Se adelantaron 2 mesas de reunión Realizar un plan de mejora dirigido a las familias identificadas con niños y niñas menores de 5 años que presentan alteraciones nutricionales

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 22 de 39

30. Realizar seguimiento y evaluación de manera trimestral a los Planes Estratégicos de Enfermedad de Hansen y Tuberculosis, así como a la captación de Sintomáticos Respiratorios y de Piel, e implementar planes de mejora de ser necesario, en alianza con ESE Municipal, Dirección local de salud, Enlace de familias en acción y otro que considere. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción para la vigencia, identificación de las problemáticas que desea impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	No se realiza en este periodo de tiempo.
31. Realizar 04 encuentros, de tres horas de duración, cada quince días para el fortalecimiento de capacidades en los integrantes de los Comités de Participación Comunitaria en Salud – COPACO, en temas como: 1. Normatividad, funcionamiento, competencias de los COPACO, 2. presupuestos participativos, 3. control social en PIC, infraestructura y servicios de salud 4. Gestión Pública	Se realizó 1 encuentro de COPACO para la socialización de la normatividad, funcionamiento y competencias

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 23 de 39

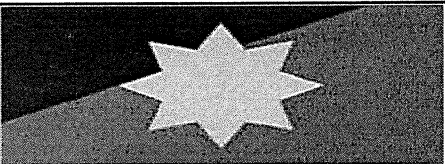
Cada encuentro será dirigido por un profesional en ciencias humanas en calidad de facilitador que acredite competencias en las temáticas priorizadas deberán participar como mínimo 04 representantes comunitarios y 02 integrantes institucionales que contempla el artículo 2.10.1.1.7 del Decreto 780 de 2016.

Los soportes de las actividades deben ser cargados en el Sistema de Reporte Documental, según la Resolución 0531 de 2024 de la Secretaría de Salud de Boyacá. El cargue de los soportes de las actividades cargados en el Sistema de Reporte Documental, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 0531 de 2024 de la Secretaría de Salud de Boyacá.

32. Realizar 04 encuentros, de tres horas de duración, cada quince días para el fortalecimiento de capacidades en los integrantes de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud – CTSSS, en temas como: 1. Normatividad, funcionamiento, competencias de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud – CTSSS, 2. Planeación en inversión en Salud, 3.

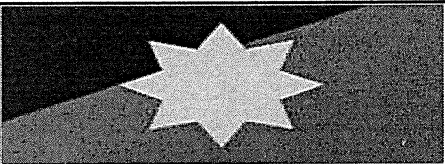
No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 24 de 39

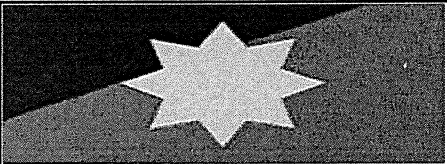
control social en PIC, infraestructura y servicios de salud 4. Gestión Pública. Cada encuentro será dirigido por un profesional en ciencias humanas en calidad de facilitador que acredite competencias en las temáticas priorizadas deberán participar como mínimo 04 representantes comunitarios y 02 integrantes institucionales que contempla el artículo 2.10.1.1.7 del Decreto 780 de 2016. Los soportes de las actividades deben ser cargados en el Sistema de Reporte Documental, según la Resolución 0531 de 2024 de la Secretaría de Salud de Boyacá	
33. Establecer una estrategia de divulgación trimestral del comportamiento de los eventos de interés en salud pública a través de Boletín que se replicara a través de medios como página institucional y redes sociales	Se estableció 1 estrategia de divulgación trimestral acerca de los eventos EISP reportados por el municipio
34. Realizar la construcción de una infografía del Análisis de Situación de la Salud para su difusión a la comunidad.	No se realiza en este periodo de tiempo.
35. Realizar la construcción del documento Análisis de Situación en Salud con enfoque participativo con	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 25 de 39

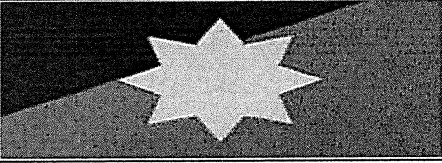
la participación activa en la semana de capacitación por parte de SESALUB, actividad que incluye la elaboración de los capítulos IV, V Y VI, CARTOGRAFÍA SOCIAL, además de acompañamiento en la Socialización en conjunto con la ESE Municipal	
36. Formular y Ejecutar 1 Plan de Acción municipal y micro planificación del Programa Ampliado de Inmunizaciones según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y SESALUB 2026 con seguimiento trimestral y monitoreo de indicadores, mediante la realización de 13 mesas lideradas por el comité PAI municipal y la coordinación intersectorial con EAPB, ESE Municipal, Comisaria de Familia, Planeación, Representante de hogares de bienestar familia, representante de las instituciones educativas, entre otros , incluye: plan de acción de las jornadas nacionales, departamentales y municipales de vacunación, comité PAI Mensual, comités extraordinarios para seguimiento a metas, verificación de cumplimiento del decreto 2287 de 2003 (validación del antecedente	Se adelantó el comité del mes de Abril para Formular y Ejecutar 1 Plan de Acción municipal y micro planificación del Programa Ampliado de Inmunizaciones según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y SESALUB 2026

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	Página 26 de 39

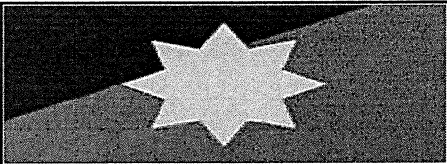
vacunal y canalización a vacunación según necesidad).	
37. Realizar 4 mesas de coordinación intersectorial para elaboración y seguimiento al plan de acción PAI 2026, actividad que incluye seguimiento trimestral con entrega de informe a SESALUB.	No se realiza en este periodo de tiempo.
38. Realizar plan de medios del PAI 2026 que incluya estrategia de información, educación y comunicación para crear conciencia social y confianza en los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones en 5 reuniones -PAI en articulación con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, Regímenes especiales y de excepción en salud con afiliados en el municipio, de acuerdo a las necesidades y particulares del territorio. en los municipios que cuenten con población indígena o NARP que incluya un enfoque intercultural asegurando su pertinencia y efectividad según el contexto sociocultural de estas comunidades	No se realiza en este periodo de tiempo.
39. Apoyar 1 monitoreo rápido y una encuesta de cobertura de vacunación según metodología definida por el MSPS y SESALUB en	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 27 de 39

articulación con las aseguradoras que hacen presencia en el territorio y la ESE municipal.	
40. Realizar plan de acción en Entorno Laboral Saludable énfasis del trabajador informal (Economía Popular y comunitaria) de la Economía y seguimiento a las metas de producto y resultado, en pro de la identificación e intervención efectiva de los riesgos asociados a su actividad económica, a través de 4 mesas de articulación intersectorial con la participación de un representante por cada asociación económica informal del municipio, con monitoreo, seguimiento y evaluación trimestral del mismo.	No se realiza en este periodo de tiempo.
41. Realizar 4 reuniones con la mesa de mujer y género, para articular acciones y Actualizar el plan de acción para la vigencia 2026 que incluya actividades que promuevan la autonomía de la mujer, sus derechos sexuales y reproductivos y el desarrollo de actividades que favorezcan el autocuidado y la prevención de la violencia de género. Incluye seguimiento al plan de acción formulado.	No se realiza en este periodo de tiempo.
42. Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga	No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

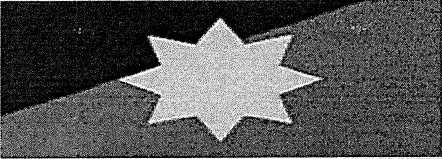
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 28 de 39

las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas adultas mayores y sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Director Local de Salud/Secretario(a) de Salud Municipal, referente de adulto mayor del municipio, referente programas sociales, , Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores trimestral

43. Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas con discapacidad sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 04 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Director Local de Salud Municipal, referente de discapacidad del municipio, referente programas

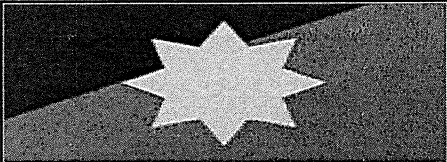
No se realiza en este periodo de tiempo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 29 de 39

sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores,. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores trimestral	
44. Realizar 4 reuniones con la mesa técnica de Infancia, adolescencia, juventud y familia para el seguimiento de las acciones de salud a la primera infancia e infancia, adolescencia juventud, incluidas en el plan de acción municipal de la política pública con la participación de la Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno, Comisaria de familia, ICBF, oficina de deportes y ESE Municipal. Incluye mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral.	Se adelantó 1 reunión del comité de infancia ya adolescencia para realizar seguimiento del plan de acción y fortalecimiento de capacidades por parte del ICBF
Cumplimiento de aportes a salud y pensión:	De conformidad con la norma vigente, adjunto Comprobante De Recaudo Aportes correspondiente pago de salud,

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	Página 30 de 39

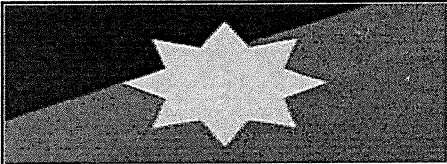
pensión y riesgos laborales del MES DE ABRIL planillas No. 84904690 - 86683173

PLANILLAS PAGADAS			
No. DE PLANILLA	MES	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
83404309	ENERO	2026/03/10	\$ 541.800
84198777	FEBRERO	2026/02/03	\$ 1.881.000
84894169	MARZO	2026/04/08	\$ 508.300
85640188	MARZO	2026/05/21	\$ 1.481.500
84904690	ABRIL	2026/05/26	\$ 513.500
86683173	ABRIL	2026/07/06	\$ 920.300

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES SALUD	Empresa: SALUD TOTAL
PAGO APORTES PENSIÓN	Fondo de Pensiones: PORVENIR
PAGO ARL	Administradora: POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	 SANDRA YOLIMA TORRES BARINAS C.C.: 46.381.340 de Sogamoso.
APROBÓ:	
FIRMA DEL SUPERVISOR:	 LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO Secretaria de Planeación y Desarrollo

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 31 de 39

ANEXOS

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

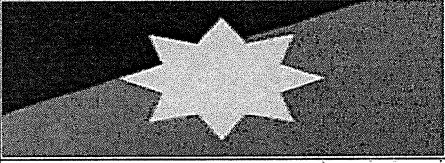
ANEXO 2 – SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

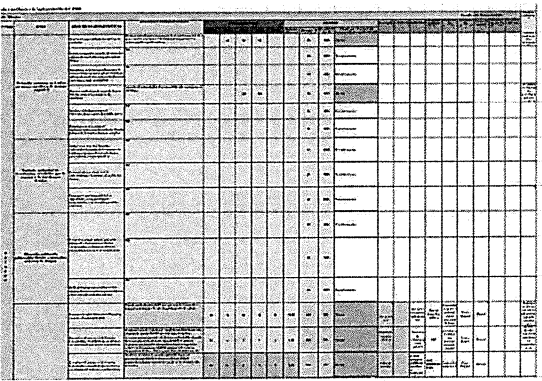
ANEXO 3 – CUENTA DE COBRO

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

Realizar 2 reuniones intersectoriales con planeación, ESE, Fomento agropecuario, Policía Nacional, Gobierno, Inspectores, para la implementación de 1 estrategia de tenencia responsable de mascotas con el objetivo de minimizar los posibles riesgos a ataques por animales potencialmente peligrosos	Elaborar y/o actualizar plan de acción de prevención de consumo de sustancias psicoactivas con integrantes del comité de drogas, mediante N° 4 (una trimestral) mesas de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.
---	---

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

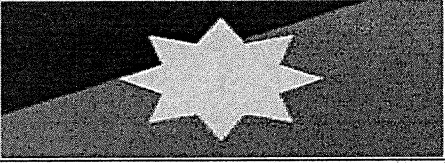
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5		CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		VERSIÓN: 5
	MACROPROCESO: Estratégicos		FECHA: 18/dic/2024
	PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 32 de 39
		INFORME	

 ESTRATEGIA DE TIENENDA RESPONSABLE DE MASCOTAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESCOTOS ASOCIADOS A ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ Descripción Tratando con el incremento de la población humana y felina observada en el municipio de Paya, especialmente en el sector rural, se hace necesario implementar una estrategia integral de tenencia responsable de mascotas orientada a promover el bienestar animal, prevenir eventos de agresión y mantener las reglas para la salud pública, con el fin de garantizar la seguridad y bienestar de las mascotas y su entorno. La estrategia busca fortalecer la responsabilidad de los propietarios de mascotas, mediante programas de educación comunitaria, control poblacional, vacunación, identificación de animales, registro de mascotas, y acciones de sensibilización para la población en general. Esta intervención se desarrollará mediante acciones de información, educación y capacitación dirigidas a propietarios de perros y gatos, líderes comunitarios, instituciones educativas, juntas de acción comunal y comunidad en general, promoviendo prácticas adecuadas de cuidado, alimentación, vacunación, esterilización, control de la reproducción y manejo seguro de animales de compañía. Adicionalmente, se implementará programas de control de la población canina y felina, identificando de animales potencialmente peligrosos, seguimiento a casos de resaca y/o abandono de animales en el espacio público y la prevención de accidentes y la reducción del riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas. Objetivo General	 Implementar una estrategia de tenencia responsable de mascotas en el municipio de Paya, Boyacá, orientada a controlar los riesgos de agresiones por animales potencialmente peligrosos, promover el bienestar animal y fortalecer la protección de la salud pública, especialmente en las comunidades del municipio. Objetivos Específicos 1. Sensibilizar a la comunidad sobre las responsabilidades legales y sanitarias relacionadas con la tenencia de perros y gatos. 2. Promover la vacunación antirrábica y otros medidas preventivas para el control de enfermedades zoonóticas. 3. Fortalecer las acciones de esterilización y control poblacional de mascotas domésticas. 4. Identificar y realizar seguimiento a animales potencialmente peligrosos presentes en el municipio. 5. Ejecutar la denuncia de agresiones o comportamientos por animales mediante actividades educativas y de vigilancia comunitaria. 6. Fortalecer la articulación entre la administración municipal, sector salud, sector educativo, autoridades ambientales y comunidad para la gestión integral del manejo adecuado de animales de compañía. Lineas de Acción 1. Educación y Sensibilización Comunitaria • Desarrollo de campañas educativas sobre tenencia responsable. • Capacitación a promotores sociales y líderes comunitarios de las comunidades. • Difusión de la normatividad vigente relacionada con animales potencialmente peligrosos. • Actividades pedagógicas en instituciones educativas. 2. Control Poblacional	
---	---	--

Elaborar y desarrollar 1 plan municipal para el fortalecimiento de un centro de escucha comunitario, mediante la realización de N° 2 mesas de trabajo de coordinación intersectorial en el primer trimestre con los siguientes actores: E.S.E municipal, deportes, cultura, plataforma juvenil. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad), y el desarrollo de 3 mesas de seguimiento seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de Centro de Escucha comunitario programada en el PIC). Elaborar: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias,

Elaborar y desarrollar plan de trabajo para gestionar la implementación de N° 2 Zonas de Orientación Escolar, orientadas a población escolar con alta vulnerabilidad psicosocial para consumo de SPA, violencias, suicidio, embarazos adolescentes, entre otros, mediante la realización de N°4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con instituciones educativas, E.S.E municipal. Incluye plan de trabajo por institución educativa en integración con ESE Municipal para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad educativa), seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados. (Debe desarrollarse de manera articulada con

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 33 de 39

identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores

la tecnología de ZOE programada en el PIC)

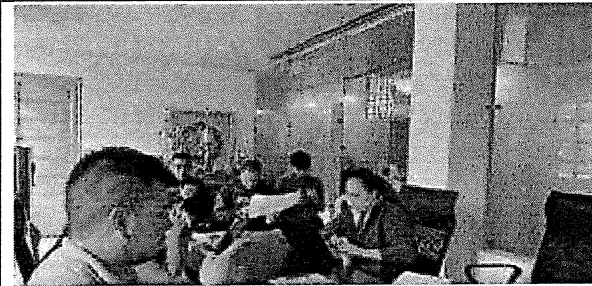


Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de atención consumos de sustancias psicoactivas, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación

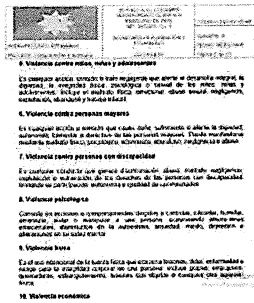
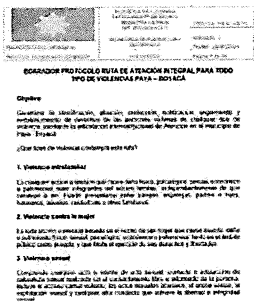
Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de salud mental (Enfermedad mental, ideación ntento suicidia) de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadanía, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos	INFORME	Página 34 de 39
PROCESO: Comunicación Estratégica		



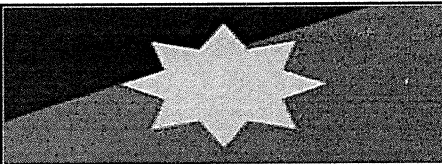
Realizar 5 mesas de concertación interinstitucional para el fortalecimiento de la ruta de violencias, de acuerdo a los 10 pasos del manual metodológico del ministerio de la protección social con representantes de planeación, EAPB, ESE, renta ciudadana, policía nacional, Institución educativa; presentes en el municipio, esto incluye plan de acción con cronograma, seguimiento y evaluación.



Formular el Plan de Acción 2026 para la prevención de alteraciones nutricionales, teniendo como base el Plan Estratégico 2026–2027 y orientado por los pilares (disponibilidad, accesibilidad y adecuación) y los ejes del Derecho Humano a la Alimentación mediante N° 3 mesas en el primer trimestre .Este plan se desarrollará en articulación con los equipos intersectoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional/Derecho Humano a la Alimentación del municipio, incluyendo la participación activa de los representantes comunitarios. Su formulación y ejecución seguirán la guía metodológica de la Secretaría de Salud de Boyacá y los lineamientos nacionales.

El plan anual contempla: Construcción participativa en el primer trimestre del año 2026, durante la primera sesión del comité; Presentación de avances del año 2025 en dicha sesión, como

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5		CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		VERSIÓN: 5
	MACROPROCESO: Estratégicos PROCESO: Comunicación		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		INFORME	Página 36 de 39

El objetivo es definir acciones de gestión del riesgo intersectoriales, a través de mesas de trabajo bimensuales. Esta actividad incluye seguimiento y evaluación también con periodicidad bimensual, lo que corresponde a seis seguimientos al año.

Linea estratégica	Objetivo	Acciones programadas	Meta (cantidad)	Indicador de seguimiento	Responsable	Fecha de seguimiento 1	Fecha de seguimiento 2	Supervisor
Estrategia de comunicación y participación ciudadana	Identificar y promover la participación ciudadana en la gestión pública.	Implementar acciones de participación ciudadana a través de mesas de trabajo bimensuales.	60% de las acciones programadas.	Se realiza el seguimiento a las acciones programadas.	Secretaría de Planeación y Desarrollo	15/12/2024	15/12/2024	Alcalde Municipal
	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión pública.	Implementar acciones de fortalecimiento institucional a través de mesas de trabajo bimensuales.	60% de las acciones programadas.	Se realiza el seguimiento a las acciones programadas.	Secretaría de Planeación y Desarrollo	15/12/2024	15/12/2024	Alcalde Municipal
	Mejorar la calidad de los servicios públicos.	Implementar acciones de mejora de la calidad de los servicios públicos a través de mesas de trabajo bimensuales.	60% de las acciones programadas.	Se realiza el seguimiento a las acciones programadas.	Secretaría de Planeación y Desarrollo	15/12/2024	15/12/2024	Alcalde Municipal



Establecer una estrategia de divulgación trimestral del comportamiento de los eventos de interés en salud pública a través de Boletín que se replicara a través de medios como página institucional y redes sociales

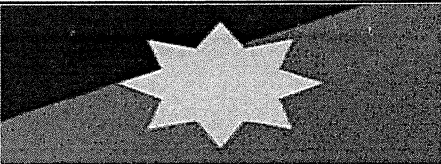
Formular y Ejecutar 1 Plan de Acción municipal y micro planificación del Programa Ampliado de Inmunizaciones según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y SESALUB 2026 con seguimiento trimestral y monitoreo de indicadores, mediante la realización de 13 mesas lideradas por el comité PAI municipal y la coordinación intersectorial con EAPB,

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 38 de 39

 PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PROCESO AMPLIADO DE INMUNIZACIONES COMITÉ PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES 	COMITÉ PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES	
	 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MACROPROCESO: MISIONALES PROCESO: DESARROLLO SOCIAL	
Realizar 4 reuniones con la mesa técnica de Infancia, adolescencia, juventud y familia para el seguimiento de las acciones de salud a la primera infancia e infancia, adolescencia juventud, incluidas en el plan de acción municipal de la política pública con la participación de la Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno, Comisaria de familia, ICBF, oficina de deportes y ESE Municipal. Incluye mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral.	PLAN DE CHOQUE E INTENSIFICACIÓN DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AMARILLA, SARAMPION-RUBÉOLA Y DEMÁS BIOLÓGICOS DEL ESQUEMA REGULAR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES MUNICIPIO DE PAYA (PAI) 1. INTRODUCCIÓN La vacunación constituye una de las estrategias más costo-efectivas para la prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles. En el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el municipio de Paya implementará un Plan de Choque e Intensificación de Vacunación con el fin de fortalecer las coberturas útiles de vacunación, disminuir el riesgo de brotes por enfermedades prevenibles y garantizar la protección de la población susceptible. Este plan prioriza las acciones de búsqueda activa, vacunación extramural, seguimiento a cohortes, intensificación de la vacunación contra fiebre amarilla y	
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MACROPROCESO: MISIONALES PROCESO: DESARROLLO SOCIAL	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
	MACROPROCESO: Estratégicos PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME

SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE GOBIERNO		VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Comunicación PROCESO: Comunicación Estratégica		PLANILLA ASISTENCIA COMITÉ PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Página 3 de 3
TEMA: Comité Primera Infancia, Infancia y Adolescencia FECHA: 21 DE ABRIL DE 2025 LUGAR: SALA DE JUNTAS		
N° 1 2 3 4 5 6 7 8	NOMBRES Y APELLIDOS Juvenal Pérez Vega Lady Paola Garavito Mariño Sandra Yolima Torres Barinas Contratista	DOCUMENTO IDENTIFICACION IDENTIFICACION IDENTIFICACION IDENTIFICACION IDENTIFICACION IDENTIFICACION IDENTIFICACION
EMBUDO EMBUDO EMBUDO EMBUDO EMBUDO EMBUDO EMBUDO EMBUDO	CARGO ALCAIDE MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO CONTRATISTA	CELULAR 310 456 7890 310 456 7890 310 456 7890 310 456 7890 310 456 7890 310 456 7890 310 456 7890 310 456 7890
CORREO ELECTRONICO juvenal.perez@paya-boyaca.gov.co lady.paola.garavito@paya-boyaca.gov.co sandra.yolima.torres@paya-boyaca.gov.co contratista@paya-boyaca.gov.co	FIRMAS Juvenal Pérez Vega Lady Paola Garavito Mariño Sandra Yolima Torres Barinas Contratista	FECHA 21/04/2025 21/04/2025 21/04/2025 21/04/2025

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sandra Yolima Torres Barinas	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal